



**PROCEDIMIENTO NORMAL.
RESOLUCIÓN INICIO EXPEDIENTE E INVITACIÓN LICITADORES**

Ref: Servicios de montaje y desmontaje de las casetas, stands y jardineras ubicadas en la zona Mercado del Producto Canario, así como del aula de Coctelería del Festival Enogastronómico Saborea Lanzarote.

Expediente N° 23/2023

En el marco del expediente de contratación de referencia, y en mi calidad de órgano de contratación por delegación del Comité Ejecutivo, según delegación realizada en sesión ordinaria celebrada el 3 de octubre de 2023.

Visto el informe propuesta realizado por la Secretaría General recogiendo la necesidad de la contratación.

Visto el pliego de condiciones elaborado por la Secretaría General describiendo las características de la contratación y el procedimiento a seguir.

ACUERDO

- 1.- Aprobar el inicio del expediente de contratación.
- 2.- Aprobar el pliego de condiciones y el gasto que supondrá la contratación.
- 3.- Invitar a las empresas que a continuación se relacionan para que presenten oferta en la licitación en curso, en un plazo máximo de 10 días naturales:
 - RESURGIR LANZAROTE SL
 - D. MARCIAL FERNÁNDEZ PADRÓN
 - D. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ PÉREZ

En Arrecife, a 15 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE
José Valle Martínez

